

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30586** MUYSPA, S.L.

Edicto

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2190/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Hugo Muñoz Arilla, Ghulam Murtaza, Ramón Sierra Carvajal, Marta de Alcázar Máñez y Vanesa Sanchez Delgado, se ha dictado Decreto en fecha 13/9/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Muyspa, S.L. por importe de 57.348,87 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 13 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110067799-1